



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/319	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29 de Abril de 2022	BOUC: 5 de Mayo de 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	N.º DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Psicología Básica	
DEPARTAMENTO: Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia	
FACULTAD: Trabajo Social	
PERFIL PROFESIONAL: Psicólogo	
ACTIVIDAD DOCENTE: La conducta en sus contextos	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Palomo Pérez, María Susana	7,50



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Años de actividad como psicólogo (Hasta 4 puntos)
2.-	Otro tipo de ejercicio profesional relacionado con el perfil de la plaza (Hasta 1 punto)
3.-	Categoría de los puestos ocupados relacionados con el perfil de la plaza (Hasta 1 punto)
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Formación (hasta 1 punto) 7.1 Doctorado 0,6 puntos) 7.2 Otra formación universitaria relacionada con el perfil de la plaza (0,2 puntos) 7.3 Idiomas (0,1 puntos) 7.4 Otros méritos (Hasta 0,1 punto)
8.-	Experiencia docente (hasta 1 punto) 8.1 Horas de experiencia en docencia universitaria relacionada con el perfil de la plaza (hasta 0,6) 8.2 Horas impartidas en las materias objeto del concurso (hasta 0,3 puntos) 8.3 Otros méritos (hasta 0,1 punto)
9.-	Experiencia investigadora 9.1 Publicaciones (0,1. Hasta 0,4 puntos) 9.2 Congresos (0,05 0,3 puntos) 9.3 Proyectos (0,05. Hasta 0,2 puntos) 9.4 Estancias, becas y premios (hasta 0,1 puntos)
10.-	Otros méritos (hasta 1 punto)
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
Sacristán Romero, Francisco	4

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) Falta de pago o de acreditación de la exención del pago de tasas.



4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Javier González Marqués

SECRETARIA: Elisa Rodríguez Toscano

VOCAL: Iciar Iruarrizaga Díez

VOCAL: Santiago Fernández González

VOCAL: Berenice Valdés Conroy

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 7 de junio de 2022

EL PRESIDENTE GONZALEZ MARQUES JAVIER - DNI 05212491R	Firmado digitalmente por GONZALEZ MARQUES JAVIER - DNI 05212491R Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-05212491R, sn=GONZALEZ MARQUES, givenName=JAVIER, cn=GONZALEZ MARQUES JAVIER - DNI 05212491R Fecha: 2022.07.08 08:06:23 +02'00'	LA SECRETARIA RODRIGUEZ TOSCANO ELISA - 50325731Y	Firmado digitalmente por RODRIGUEZ TOSCANO ELISA - 50325731Y Fecha: 2022.07.07 08:48:41 +02'00'
--	---	--	--

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: